

NOTAS E INFORMES

Informe sobre el Instituto Pastoral del CELAM, 1974

Una de las realizaciones más fecundas y eficaces que ha desenvuelto el CELAM desde su fundación, pero sobre todo a partir del Concilio Vaticano II, ha sido la de buscar una mentalización conciliar del Pueblo de Dios en Latinoamérica, partiendo ante todo de la seria formación o "aggiornamento" de los responsables del cambio. Para ello instituyó diversos Institutos en cuyos recintos se han ido formando centenares de sacerdotes, religiosos y religiosas. Estamos seguros que todos ellos están deseosos de conocer la marcha del actual Instituto Pastoral, lo mismo que otros tantos amigos que, aunque no han pasado por ellos, se han interesado y han simpatizado con esta obra.

1. *Prehistoria.*— El actual Instituto Pastoral del CELAM que ahora funciona, desde 1974 (marzo) en Medellín, aunque sea cronológicamente posterior a los otros, en realidad se puede decir que es el hermano mayor de ellos, puesto que fue la fusión, querida en Sucre, de todos los anteriores que mantenían diversos Departamentos del CELAM: Del Instituto Catequético Latino—Americano (ICLA) que funcionó en Santiago (Chile) desde 1960, del Instituto de Liturgia Pastoral (ILP) que funcionó en Medellín (Colombia) desde 1965, del otro Instituto Catequético Latino—Americano (ICLA) que funcionó en Manizales (Colombia) desde 1966, y el más reciente Instituto de Pastoral Latino—Americano (IPLA) que tenía su sede en Quito (Ecuador) desde 1968, surgió el único Instituto Pastoral que aúna y ahorra esfuerzos de profesores, bibliotecas, programas y economía. En los aciertos positivos que aquellos tuvieron, mejorados en lo posible, se funda la nueva organización del actual.

2. *La XIV Reunión del CELAM en Sucre.*— Fue en la XIV Reunión Ordinaria del Consejo Episcopal Latinoamericano celebrada en Sucre, Bolivia, en noviembre de 1972, donde se determinó casi por unanimidad total (como lo demuestran sus Actas):

—Que el CELAM concentre los actuales Institutos en uno solo de nivel superior, para la adecuada formación de los agentes de la Pastoral, con curso básico común y las especializaciones que se juzguen necesarias.

—Además el Instituto cumplirá funciones de investigación, dentro del campo de sus especializaciones.

—El Instituto funcionará dentro de una misma localidad.

—Fíjase en un año el plazo prudencial para alcanzar la meta del Instituto único.

—Desígnese una Comisión "ad hoc" para hacer efectiva esta decisión.

—La Asamblea faculta a la Presidencia del CELAM para la plena realización del proyecto.

—Adóptense para la estructuración del Instituto los siguientes criterios:

a) Selección esmerada del profesorado, tanto por su competencia doctrinal, moral y técnica, como por la confianza que merezca del Episcopado Latinoamericano, a juicio de la Presidencia del CELAM

b) Selección estricta del alumnado, teniendo en cuenta el nivel de estudios, la vida espiritual, la madurez afectiva, la experiencia pastoral, los cargos de influencia, la destinación a ser multiplicador y el sometimiento a normas básicas disciplinares del Instituto.

c) El funcionamiento del Instituto estará bajo vigilancia inmediata del Secretario General del CELAM, y el Ordinario del lugar donde aquél funcione será invitado a colaborar en la supervigilancia del mismo.

3. *El nuevo Instituto Pastoral del CELAM.*— Desde la reunión de Sucre la Comisión Episcopal designada "ad hoc" fue así: Mons. Aloisio Lorscheider, como Presidente, y como miembros los Monss. Alfonso López Trujillo, Francisco de Borja Valenzuela y Romeu Alberti. El Pbro. Segundo Galilea fue convidado como asesor. Esta Comisión se reunió en Bogotá el 24 de febrero de 1973; en Rio de Janeiro el 19 de junio de 1973; en Bogotá el 20 y 21 de noviembre de 1973. consultadas las Conferencias Episcopales en dos ocasiones sobre la sede del futuro Instituto y recibidas las respuestas positivas se decidió por la ciudad de Medellín, Colombia, y por el edificio donde antes funcionaba el Instituto de Liturgia Pastoral. El Señor Arzobispo de Medellín ofreció al Instituto este edificio por tiempo indeterminado. Esta Comisión determinó también que el nuevo Instituto comenzaría el 1o. de marzo de 1974 con la duración de un año lectivo (nueve meses); que el régimen del Instituto sería de externado; que el curso tendría una primera parte de Pastoral Fundamental, de 6 meses, obligatoria para todos, y cuatro especializaciones: Pastoral Litúrgica, Evangelización y Catequesis, Pastoral Social y Pastoral de la Comunicación.

4. *Organización del actual Instituto.*— La alta Dirección del Instituto corresponde a un Consejo de Presidencia compuesto por el Secretario General del CELAM, quien lo preside, y por los Obispos Presidentes de Departamentos que tienen ramas de especialización en el Instituto. El Arzobispo de Medellín colabora con el Instituto en su calidad de Ordinario del Lugar y, en sus eventuales observaciones sobre el Instituto, actúa a través del CELAM. Como consta por las Actas, las Directivas del Instituto fueron escogidas después de consultadas las Conferencias Episcopales y quedaron constituídas así: como Director General fue nombrado el P.Boaventura Kloppenburg, franciscano brasileño, con más de veinte años de profesor de Teología Dogmática en Petrópolis (Rio de Janeiro) y Profesor también en varios de los Institutos anteriores (ICLA de Manizales, IPLA de Quito e ILP de Medellín). En 1973 trabajaba en Roma como Oficial del Secretariado para la Unión de los Cristianos y Profesor en el Ateneo Pontificio Antonianum. Como Subdirector fue nombrado el P.Carlos Braga, C.M., quien era profesor y experto en el Instituto de Liturgia Pastoral de Medellín y es Consultor de la Sagrada Congregación para el Culto Divino. El P.Braga fué nombrado también Director de la Sección de Pastoral Litúrgica. Como Director de la Sección de Pastoral Social fue designado el P.Pierre Bigó, S.J., Director de ILADES de Santiago de Chile y experto en Doctrina Social y Profesor en varios Institutos. Al Pbro. Segundo Galilea, quien fue Director del IPLA de Quito, se confió la dirección de la Pastoral Fundamental. Y para la Sección de Evangelización y catequesis, se nombró al Pbro. Jaime García Ortiz, especialista en la materia y Profesor de la Universidad Javeriana de Bogotá. Para la Sección de Pastoral de la Comunicación no hubo nombramiento.

5. *El Profesorado.*— Se cumplieron a través del año las prescripciones de Sucre con relación a los Profesores y para casos especiales fueron consultadas las Conferencias Episcopales. Además del Equipo Directivo, que asegura las clases fundamentales del curso, orienta los trabajos de los participantes y comparte la vida fraterna, el Instituto contó con un grupo de Profesores seleccionados entre los más represen-

tativos del Continente. Concretamente, en este año de 1974, junto con los Profesores del Equipo Directivo, enseñaron:

En Pastoral Fundamental:

- P. Alejo Londoño, S.J., Dinámica de grupos.
- Prof. Alberto Methol Ferré, Historia de la Iglesia en América Latina.
- P. Manuel Marzal, S.J., Antropología cultural y religiosa.
- P. Jaime Vélez, S.J., La No Creencia en América Latina.
- P. Luis Patiño, O.F.M., La Vida Religiosa en América Latina.
- Pbro. David Kapkin, Temas Bíblicos.
- Pbro. Francisco Escobar, Cuestiones éticas.
- Mons. Alfonso López, Humanismo Marxista.
- Pbro. Gustavo Gutiérrez, Teología de la Liberación.
- Pbro. José Marins, Comunidades Cristianas de Base.
- Pbro. Jesús Torres, Organización de la Pastoral de Conjunto.
- Profesores del IPLAJ, Pastoral Juvenil.

En la Sección de Pastoral Social:

- Dr. Hermann Mohr, Estudio de varias experiencias latinoamericanas (Perú, Chile, Cuba, Brasil).
- P. Jaime Martínez, S.J. Estudio de varias experiencias latinoamericanas (México, Venezuela, Ecuador, Colombia, Uruguay).
- P. Roberto Bosc, S. J., El tercer mundo dentro de la sociedad internacional. Evangelio, violencia y paz.
- P. Augusto Berrío, Pastoral campesina en Colombia. La experiencia cooperativa en Barquisimeto (Venezuela).
- Experiencias de Pastoral Social en Medellín.
- P. Alejandro Angulo y Dr. Armando Cifuentes: Problemas demográficos y Paternidad responsable.
- P. Antonio Gracia, La Pastoral Campesina en Honduras.
- P. Josse Van der Rest, Construcción de viviendas y Educación de gamines.
- P. Luis Ma. Sartori, O.F.M., La Pastoral Obrera en Sao Paulo, Brasil.
- Prof. José Plana, La Problemática Sindical; papel del Sacerdote.

En la Sección de Evangelización y Catequesis:

- Pbro. Diego Martínez, Experiencias actuales de renovación catecumenal.
- Pbro. Federico Carrasquilla, Antropología existencial y Evangelización.
- P. Carlos Bravo, S.J., Revelación y Fe.
- P. Rafael Ortega, C.M., Historia de la Salvación.
- Hna. Luz Ma. Artigas, Catequesis situacional.
- Hno. Andrés Rosero, Metodología en los colegios.
- P. Jesús Andrés Vela, S. J., Educación en la fe y Catequesis.
- Pbro. Juan José Genocard, Evangelización y Catequesis en la comunidad cristiana.
- P. César Herrera y Hna. Amparo Beltrán, Técnicas Metodológicas.
- P. Juan Gorski, M.M., Las situaciones históricas como "contenido" del Mensaje.
- P. Jorge Mejía, S. J., Elementos para la Metodología catequética con relación a las diversas situaciones humanas.

Esta lista de Profesores evidencia el respeto a un legítimo pluralismo teológico pastoral.

6. *Los participantes al curso.*— Como estaba previsto, el Curso de 1974 comenzó el día 4 de marzo con la presencia de 101 alumnos de 17 distintas naciones latinoamericanas. Pero solamente 2 se inscribieron en la Sección de Liturgia y 7 en la de Comunicación Social. Por este motivo estas dos Secciones no funcionaron en este año de 1974. Las otras dos Secciones estuvieron representadas: 60 inscritos en la de Evangelización, y 41 en la de Pastoral Social. Tratando de hacer un cuadro geográfico de los participantes y otro por estados de vida, tendríamos el siguiente:

	Catequisis	Past. Social	Total
1 – Argentina	—	1	1
2 – Bolivia	1	—	1
3 – Brasil	3	5	8
4 – Colombia	17	15	32
5 – Costa Rica	1	—	1
6 – Chile	6	5	11
7 – Ecuador	1	3	4
8 – Guatemala	2	—	2
9 – Haití	—	1	1
10 – Honduras	2	—	2
11 – México	6	1	7
12 – Nicaragua	4	3	7
13 – Perú	6	2	8
14 – Puerto Rico	4	1	5
15 – Rep. Dominicana	6	—	6
16 – Uruguay	—	1	1
17 – Venezuela	1	3	4
	<u>60</u>	<u>41</u>	<u>101</u>

	Sac. Dioc.	Sac. Relig.	Relig. Laicos	Laicos	Hombres	Rlgsas.	Total
Catequisis	13	24	4	—	41	19	60
Past. Social	<u>12</u>	<u>20</u>	<u>—</u>	<u>1</u>	<u>33</u>	<u>8</u>	<u>41</u>
	25	44	4	1	74	27	101

7. El espíritu del Instituto. Desde el comienzo el Equipo Directivo tuvo conciencia de que el Instituto era un Instituto Pastoral "del CELAM", es decir, como subrayaba el Director en su discurso de apertura, siendo iniciativa de los Obispos de América Latina, "el Instituto tendrá que hacer suya la doctrina, las normas, las preocupaciones y las inquietudes de los Obispos Latinoamericanos. Los Presbíteros que lo dirigen, lo hacen estrictamente en su calidad de cooperadores del Orden Episcopal". Y añadía el Director: "El hecho de tratarse de un Instituto del CELAM significa también que él se coloca entre los servicios que el CELAM desea prestar a las Conferencias Episcopales de América Latina". Durante todo el año 1974 fue éste el espíritu que animó el Equipo Directivo, dentro de los límites exigidos por un sano pluralismo teológico y pastoral en la Iglesia. Las relaciones del Instituto con el Sr. Arzobispo de Medellín fueron excelentes y no hubo de parte de ningún Obispo la más mínima observación crítica o negativa del Instituto. Y para fomentar este espíritu la Directiva quiso realizarlo sobre todo a tres niveles de convivencia, de oración y de estudio. Aunque los participantes no residieron en el Instituto, punto recomendado por la Comisión "ad hoc", convivieron a lo largo del día en las aulas, recreaciones y en el almuerzo que proporcionaba el Instituto. Para fomentar más ese ambiente de convivencia, dentro de una atmósfera de espiritualidad y fraternidad, el Instituto propuso ciertos tiempos de oración, celebraciones litúrgicas y

convivencias. Cada mes dedicó un día a una jornada de espiritualidad. Desde el comienzo la Directiva consideró también como esencial la asistencia a las clases, a los seminarios, grupos de estudios, etc.

8. *La Investigación en el Instituto.* A parte la obligatoriedad a las aulas donde los profesores siembran magisterialmente su enseñanza o por trabajo en grupos, la investigación y el estudio personal es de la mayor importancia. Para ello la biblioteca del Instituto está a disposición de profesores y alumnos. Sin embargo dicha biblioteca es todavía insuficiente. Heredera de la biblioteca anterior del Instituto de Liturgia Pastoral, tiene únicamente para esta rama un número satisfactorio de libros y revistas. Para la Sección de Catequesis, la biblioteca recibió una buena parte de la antigua biblioteca del ICLA de Santiago de Chile. También del ICLA de Manizales se recogió un pequeño aporte sobre temas catequéticos. De la biblioteca del IPLA de Quito se reservó especialmente material sobre América Latina. Para las otras especialidades (Pastoral Social y Pastoral de la Comunicación) y, sobre todo, para lo que corresponde a la Pastoral Fundamental, faltan muchas obras de consulta inmediata y las fuentes. Pero se están haciendo esfuerzos para mejorar la biblioteca.

Por voluntad de los Obispos que lo fundaron, el Instituto debe ser también un Centro de Investigación pastoral. En los países de América Latina se siente la inadecuación de la pastoral heredada, que refleja, muchas veces, métodos y fórmulas creadas para otras realidades. Sin embargo, hay también, desconocidos y dispersos, gran número de análisis de situaciones y de experiencias pastorales exitosas, que deberían ser reunidos y conocidos. Al mismo tiempo se verifica un serio esfuerzo para buscar nuevas líneas que permitan una acción pastoral más eficaz. Para impulsarlo, el Instituto ha creído oportuno crear un Centro de Documentación, que permita reunir material informativo sobre experiencias pastorales y sobre la realidad latinoamericana, con el fin de ponerlos a la disposición del cuerpo de profesores y alumnos del Instituto, y de quienes trabajan hoy en la Iglesia con espíritu de entrega y de búsqueda.

En la reunión del 21 de noviembre de 1973 con la Comisión Episcopal "ad hoc" y el Consejo de Presidencia del Instituto, fue aprobada la propuesta de que el Instituto publique una Revista. Será —o mejor, lo es ya en este primer número en el que publicamos este informe— una Revista del Instituto y para ello se gozará de la adecuada libertad teológica, según lo expresa la recomendación del Concilio en la "Gaudium et Spes", No. 62. Se trata, como ya puede verse, de una Revista de investigación sobre Teología y Pastoral para América Latina. Para Secretario Redactor de ella fue designado después el P. Rafael Ortega, C.M., Licenciado en Sagrada Escritura y antiguo Profesor de esta especialidad en varios Institutos del CELAM (ILP de Medellín, IPLA de Quito). El Director del Instituto es también el Director responsable de la Revista.

9. *Administración económica.* El Instituto hace un gran esfuerzo para llevar una economía lo más sana posible. Para ello cuenta con la generosidad del Sr. Arzobispo y de la Arquidiócesis de Medellín que ofrece gratuitamente la utilización del edificio del Instituto; los alumnos aportan, a veces con grandes sacrificios, el importe de la matrícula (que incluye derechos al acceso a las aulas, biblioteca, mimeografiados y el almuerzo, etc.), y se obtiene la generosa ayuda de Organismos Internacionales (ADVENIAT y LAB). El Instituto consigue también Becas ("completa", que incluye la matrícula total, y "media" beca, que incluye solo la mitad de

la matrícula) para los estudiantes que las piden. Pero en la concesión de las becas el Instituto se mostró un tanto riguroso, concediéndolas únicamente en los casos de verdadera necesidad. Por ello, para adjudicarlas, se envía un informe a los solicitantes y debe remitirse al Instituto firmado por el Ordinario del peticionario.

Para la administración interna del instituto colaboraron eficazmente este año, a parte de las generosas ayudas de parte del Secretariado y Tesorería General del CELAM, la eficacia del P. Carlos Braga, y la ayuda permanente de tres Religiosas, Siervas de Cristo Sacerdote, una de las cuales es también la contabilista del Instituto. Otra Religiosa, de las Misioneras Catequistas de la Medalla Milagrosa de Panamá, es la Secretaria del Director.

10. *Evaluación del curso 1974.* Al finalizar el Curso primero del Instituto Pastoral del CELAM que se proyectó en Sucre, la Directiva del Instituto se reunió, en un trabajo denso y apretado, para hacer una evaluación seria y lo más posiblemente objetiva de lo que fue el año acabado. A partir de las mismas evaluaciones de los alumnos y de la realizada por los Profesores y teniendo, sobre todo, presente que era el primer curso, se llegó a la conclusión de un prudente optimismo, pues entre otras cosas se constata, por hablar en cifras, que de 101 participantes que iniciaron el curso, lo acabaron 92, y de éstos, 80 elaboraron un trabajo monográfico. De un modo general Profesores y Participantes quedaron satisfechos. El espíritu fue bueno. Fue admirable la presencia, todas las mañanas, de casi la totalidad de los estudiantes a las aulas, pues la gran mayoría ya no estaba acostumbrada a las clases y por eso su asiduidad es particularmente digna de mención.

Se vió, no obstante, que el tiempo comprendido en un año lectivo es apenas suficiente para dar una visión panorámica y fundamental. Por ello, y debido también a la premura del tiempo que se tuvo en la programación de esta primera experiencia, hubo necesariamente acumulación de materias y de profesores que dió, a veces, la impresión de un mosaico no suficientemente integrado. Pero siendo este problema ante todo cuestión de tiempo, la Directiva estudió la forma de organizar mejor el orden, cronología y tiempo dedicado a cada materia, tratando de engarzarlas dentro de un esquema "pastoral", pues ante todo de un Instituto Pastoral se trata.

El Instituto es un pedazo de la Iglesia universal y así es natural que las tensiones que hay actualmente en la Iglesia en el campo doctrinal y pastoral, se hayan reflejado a través del año en el seno del Instituto. De modo general, sin embargo, se puede afirmar que no hubo tensiones graves al respecto. El promedio de edad de los participantes fue de 38 años. Prevaleció el número de los que habían recibido su formación teológica y pastoral antes del Vaticano II y, por ello, necesitaban una cierta actualización teológica y pastoral. Otros, en menor número, habían tenido una formación actualizada o supuestamente actualizada. Evidentemente hubo un desnivel de preparación entre el alumnado que, a pesar de las previsiones, no fue fácil superar. Sin embargo, en la evaluación final se concluyó que, aún dando prioridad al objetivo propuesto en Sucre de formar agentes multiplicadores de la pastoral, mientras prevalezca el número de los no actualizados que buscan un "aggiornamente", el Programa del Instituto, sobre todo en la llamada Pastoral Fundamental, incluirá también en sus materias una cierta y pura actualización teológica (doctrinas o posiciones nuevas del Vaticano II, perspectivas nuevas por parte de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín, nuevas presuposiciones Bíblico—exegéticas e históricas, etc.).

Durante la evaluación última el Equipo Directivo hizo también una revisión cuidadosa y efectiva con relación al Reglamento interno del Instituto para tratar de mejorarlo en el próximo Curso de 1975. La problemática principal radicaba sobre todo en el método y calendario (separar o no en tiempos sucesivos, y no simultáneos, la Pastoral Fundamental de la de Secciones), en la metodología misma (en cuanto a la forma de presentar las clases), en cuanto al trabajo en los sábados, el modo de ocupar las tardes y la participación en la oración y liturgia común. Después de una discusión amplia y serena, la Directiva piensa para el próximo año continuar el método existente de intercalar la Pastoral de las Secciones dentro de la Pastoral Fundamental, pues cree que de esta forma el Director puede ir orientando desde el comienzo al alumno hacia su especialidad de Sección y "acompañarle" mejor durante todo el curso. En adelante se considerarán feriados o libres todos los sábados, incluso aquellos cuya semana tenga algún otro día festivo. En cuanto a las tardes el Instituto de ninguna forma las considerará ferias o libres, sino que permanecerá abierto al estudio personal o grupal, a las convivencias o posibles cursos. Y en cuanto a la vida de oración el Instituto fomentará y apoyará toda iniciativa, programando incluso los momentos que juzgue necesarios, para promover la vida de oración.

11. *Prospectivas.*— Vivimos en un momento histórico en que son muchos los que abandonan formas y métodos tradicionales de espiritualidad y, a la vez, aparecen síntomas notables y positivos en la búsqueda de formas y métodos nuevos de oración y de vida espiritual. En las Diócesis, Comunidades Religiosas y Seminarios se necesita quien lleve el pulso de la espiritualidad. Por eso, en su Reunión del 26 y 27 de abril de 1974, el Consejo de Presidencia del Instituto determinó que para el Curso 1975 el Instituto ofreciera a los participantes una nueva Sección especializada: la de Espiritualidad.

En esta misma Reunión del 26 y 27 de abril de 1974 el Consejo de Presidencia del Instituto determinó que en su Curso de 1975 el Instituto abriera nuevamente las puertas a las Secciones de Pastoral Litúrgica y Pastoral de la Comunicación. Así, pues, para el Curso de 1975, el Instituto ofrecerá la posibilidad de inscripciones en cinco Secciones distintas. Para eso el número de inscripciones tendrá que ser necesariamente limitado, es decir: no más de cuarenta ni menos de veinte para cada Sección aproximadamente.

El salón de aulas utilizado en este año no era adecuado, a pesar de los arreglos que se habían hecho, ya que el número de participantes superó la expectativa. Por eso en el mes de Julio se iniciaron los trabajos para la construcción de un nuevo salón—auditorio, con una capacidad aproximada para 180 personas, indispensable para las clases de Pastoral Fundamental, que son comunes para todos. También se construye una pequeña capilla. Se tendrá un nuevo salón de recreo y el comedor quedará más acogedor. Así se atiende a reales necesidades, todo dentro de una construcción modesta y funcional.

Como instrumentos de trabajo e investigación el Instituto se verá favorecido en este año con el centro de Documentación que a su vez fecunda a la revista "Medellín", en la que tanto profesores como alumnos podrán contrastar y madurar las ideas teológicas y las experiencias pastorales. Y desde esta crónica el Instituto aprovecha ya la ocasión para invitar a todos los lectores a que envíen ellos mismos o sugieran posibles nombres de quienes puedan informarnos sobre experiencias pastorales ricas y serias y documentos pastorales desconocidos que puedan servir a los demás.

Para acabar desearíamos añadir que el futuro del Instituto depende en gran parte de las mismas Conferencias Episcopales y de los Obispos en seleccionar y enviar un número suficiente de alumnos. La proporción de alumnos provenientes directamente de las Diócesis no es muy grande, superado con creces por los Religiosos, pero en las solicitudes que ya van llegando para 1975 se observa un interés mayor por parte de las Diócesis. Hay motivos para esperar que el Curso 1975 sea efectivamente más *del CELAM*, es decir, de los Obispos, para el bien pastoral de la Iglesia en América Latina.

Celebradores de la Palabra

Experiencia pastoral en la diócesis de Comayagua, Honduras

Por Mons. B. Mazzarella

Los cristianos están llamados, por su Bautismo y Confirmación a ocupar un lugar propio en la estructura eclesial. Todos están obligados a prestar su auxilio a la familia del pueblo de Dios como cooperadores del Salvador en su misión salvífica. La Evangelización atañe en primer lugar a los Obispos: sin embargo todos los fieles deben prestar su ayuda, cada cual según sus fuerzas, dentro de la Iglesia, que es el Sacramento universal de salvación y la Esposa de Cristo.

En la predicación de la Palabra del Señor le falta a América Latina la abundancia de sacerdotes necesarios para llevar a las aguas vivas de las fuentes del Salvador a millares de sedientos. En Honduras, América Central, este problema ha sido resuelto de una forma particular. Tenemos alrededor de 64 sacerdotes indígenas y 140 extranjeros. Pero este número no es suficiente para los 2.660.000 bautizados. De momento la solución de la penuria de sacerdotes se ve sin esperanza y sin remedio. Pero por inspiración del Espíritu Santo y por la buena voluntad de los laicos se ha encontrado una solución parcial para evangelizar a los fieles.

Conscientes de sus obligaciones y oficios, algunos laicos se han dedicado a auxiliar a los hermanos necesitados, y así se ha puesto el fundamento de un nuevo ministerio eclesial. Ahora estos laicos suplen a los Sacerdotes en la liturgia de la Palabra en todos los servicios religiosos celebrados los domingos en poblaciones o aldeas sin sacerdotes.

1. Nota histórica En 1966, un Misionero de la Prelatura de Choluteca (en Honduras) reunió un pequeño número de jóvenes para que le ayudaran a preparar las procesiones de Semana Santa. Estos jóvenes mostraron tanto entusiasmo en aquella ocasión que el padre les invitó nuevamente a participar en la Liturgia dominical. Organizó inmediatamente un curso para instruir a cada uno en la forma de participar: unos para las lecturas de la Epístola y del Evangelio (Lectores), otros para los cánticos (Cantores), y otros para el oficio de acólitos (Acólitos). Este nuevo ministerio atrajo un gran número de jóvenes y hombres. Pero el Misionero, de entre estos, escogió soamente diez y los preparó con un curso intensivo para las celebraciones litúrgicas privadas. Y así tuvo origen la *Piadosa Asociación de los "Celebra-*

* Esta comunicación fué presentada en latín durante la Asamblea del Sínodo de 1974. Traducción del texto mimeografiado original *Nota de la Redacción*.